

Guayaquil, 15 de Abril de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FREIRE LLORENTE I.F.R.E.L.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance correspondiente al año de 1993, mi responsabilidad consiste en emitir un informe de los Estados Financieros que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañía, la revisión fue efectuada a prueba de las evidencias a la cifras en relación de los mismos.

Los libros y las Actas de la Junta de Accionistas, los talonarios, acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Superintendencia de Compañía.

Atentamente,


Laura Velez Robles.
COMISARIO

